



Municipalidad de Embalse
 DEPARTAMENTO EJECUTIVO
PROTOCOLO DE DECRETOS

VISTO:

La necesidad de designar al funcionario responsable del área de Comunicación Institucional de la Municipalidad de Embalse

Y CONSIDERANDO:

Que la Señora NOELIA LUCÍA DAMIANI, DNI N° 29.944.815, reúne las condiciones éticas y de idoneidad, acordes al cargo postulado a la fecha vacante.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas a este Departamento Ejecutivo, mediante Ley Orgánica N° 8102 y sus modificatorias

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBALSE**DECRETA**

Art. 1.- DESIGNASE como DIRECTORA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de la Municipalidad de Embalse, a la Señora NOELIA LUCÍA DAMIANI, DNI N° 29.944.815, a partir del día 1° de Julio de 2022.

Art. 2.- Protocolícese, Dese intervención a las Áreas Administrativas Municipales competentes, Publíquese en el Boletín Municipal y en la Página Web Oficial del Municipio y Archívese.-

DECRETO N°:30/2022

FECHA: 29 de Junio de 2022.-



DÉRICO ALESANDRI
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE EMBALSE